

NACIONES UNIDAS  
**Asamblea General**  
QUINCUAGÉSIMO CUARTO PERÍODO DE SESIONES  
*Documentos Oficiales*

SEGUNDA COMISIÓN  
32ª sesión  
celebrada el jueves  
4 de noviembre de 1999  
a las 10.00 horas  
Nueva York

---

ACTA RESUMIDA DE LA 32ª SESIÓN

Presidente: Sr. NICULESCU (Rumania)  
(Vicepresidente)

SUMARIO

TEMA 98 DEL PROGRAMA: CUESTIONES DE POLÍTICA SECTORIAL (continuación)

- a) COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL (continuación)
- b) NEGOCIOS Y DESARROLLO (continuación)

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL  
A/C.2/54/SR.32  
13 de marzo de 2000  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: FRANCÉS

Se declara abierta la sesión a las 10.15 horas.

TEMA 98 DEL PROGRAMA: CUESTIONES DE POLÍTICA SECTORIAL (continuación)

a) COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL (continuación) (A/54/320)

b) NEGOCIOS Y DESARROLLO (continuación) (A/54/451)

1. El Sr. TALBOT (Guyana), haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de los 77 y China, observa que para los países africanos la mundialización ha dado lugar a una mayor marginación. Se sostiene en general que las economías africanas podrán beneficiarse del fenómeno de la mundialización si logran integrarse a ella. Sin embargo los países africanos no reúnen las condiciones básicas necesarias para desarrollarse y participar efectivamente en la economía mundial. La integración en el proceso de mundialización se consigue esencialmente mediante industrias basadas en un alto nivel de conocimientos y competencias, que África por desgracia no posee. Es indispensable que los países africanos hagan mayor hincapié en la producción de bienes de exportación. Los sectores de la alimentación, las bebidas y los textiles no son suficientes para estimular la expansión industrial de la región.

2. Por otra parte, las políticas de ajuste dirigidas a corregir el desequilibrio macroeconómico no han rendido el resultado previsto. La liberalización del comercio ha aumentado el ingreso de productos de bajo costo, lo que ha debilitado aún más la industria local. Según el Banco Mundial, es poco probable que los países africanos deriven beneficios apreciables de la liberalización. Al mismo tiempo, las empresas pequeñas y medianas, que contribuyeron en gran medida al progreso económica de América Latina y de Asia, siguen siendo escasas en África. Es importante fomentar empresas de ese tipo, que colmen el vacío que existe actualmente entre las grandes empresas, por lo general extranjeras, y el sector manufacturero no estructurado.

3. Para mejorar la competitividad del sector privado en África se recomienda, entre otras medidas, el recurso a la tecnología de la información y las comunicaciones. La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la Comisión Económica para África (CEPA) siguen cumpliendo un papel primordial en la ejecución del Programa del Segundo Decenio del Desarrollo Industrial para África (1993-2002). Las medidas adoptadas por la ONUDI y la CEPA que se señalan en los párrafos 25 y 26 del informe del Secretario General (A/54/320), deberán propiciar un desarrollo equitativo y duradero y fortalecer el sector privado.

4. El Grupo de los 77 y China comparten la inquietud expresada por la Organización de la Unidad Africana (OUA) por el peligro de una creciente marginación de la región. Para que África pueda superar el atraso tecnológico y reducir la desigualdad entre el ingreso de la región y el del resto del mundo, hay que estimular la inversión pública y privada en la infraestructura industrial, reforzar la capacidad tecnológica, especialmente mediante el perfeccionamiento de los recursos humanos, fortalecer las instituciones y lograr una gestión económica eficaz. Para ello será preciso que los donantes intensifiquen su apoyo.

/...

5. Más del 70% de las corrientes de capital consisten en capital privado, pero éste se dirige en su mayor parte a los países de Asia y de América Latina. África recibe menos del 1% de la inversión extranjera directa. Si bien es cierto que las corrientes de capital privado no reemplazan la asistencia oficial para el desarrollo, el sector privado puede hacer una importante contribución a la promoción del desarrollo. Por ello es indispensable crear un entorno propicio a la participación del sector privado, pero esto no basta: el propio sector privado debe transformarse en un auténtico asociado del desarrollo. El Grupo de los 77 y China consideran que en el informe del Secretario General no se insiste lo suficiente sobre este punto. Es necesario que la comunidad internacional concilie los objetivos de la inversión privada con los del desarrollo a largo plazo.

6. La liberalización y la mundialización van acompañadas de una transformación de las funciones del sector público y el sector privado y de las relaciones entre ellos. Este proceso entraña especiales dificultades para los países en transición y los países en desarrollo, por lo cual es importante fortalecer los programas de asistencia técnica y capacitación para facilitar la aplicación de políticas adecuadas después de la privatización.

7. El Grupo de los 77 y China considera que las Naciones Unidas cumplen un papel decisivo en lo que respecta a facilitar el diálogo entre los gobiernos, necesario para formular políticas relativas a la cooperación internacional en el ámbito del comercio y el desarrollo. La UNCTAD, la ONUDI, el PNUD y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales contribuyen en gran medida a crear asociaciones entre las empresas y los países en desarrollo para promover los objetivos del desarrollo.

8. Los dos informes del Secretario General ofrecen un análisis detallado de las dificultades con que se enfrentan los países africanos en su empeño de mejorar y aumentar su competitividad en el contexto de la liberalización económica. Esta tarea no será fácil, pero es de esperar que la asociación entre la ONUDI y la CEPA y las medidas adoptadas por las Naciones Unidas en el marco del segundo Decenio del Desarrollo Industrial para África ayuden a estimular el desarrollo industrial del continente. El éxito de estas actividades depende del apoyo que les brinde la comunidad internacional. El Grupo de los 77 y China piden por tanto a los Estados Miembros que sigan prestando atención prioritaria a África y le proporcionen los recursos necesarios para su desarrollo.

9. El Sr. KÄÄRIÄINEN (Finlandia) hablando en nombre de la Unión Europea, señala que Bulgaria, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, la República Checa y Rumania, así como Chipre y Malta, se suman a su declaración. Observa que es de lamentar que los informes del Secretario General que la Comisión tiene ante sí hayan sido publicados tardíamente.

10. Los países africanos sólo pueden esperar un crecimiento moderado en los próximos años. El resultado de sus esfuerzos por transformar rápidamente sus economías dependerá de la medida en que logren vincular el desarrollo industrial al desarrollo agrícola. Esto sobre todo si se considera que las tierras fértiles y la riqueza de los recursos naturales y humanos de África ofrecen un enorme potencial, cuya explotación en forma participativa e integrada podría estimular considerablemente el desarrollo socioeconómico de los países del continente y reducir la pobreza.

11. El Programa del Segundo Decenio del Desarrollo Industrial para África fue revisado en 1998 con el fin de mejorar las actividades a nivel de los países. La Unión Europea celebra esa reorientación, que supone la formulación de programas viables, ajustados a las necesidades de los países y administrados por ellos. La industrialización de África se ve entorpecida sobre todo por la escasa productividad, la falta de competitividad, tanto de los precios como de la calidad, y la insuficiencia de recursos financieros. Los países africanos deben seguir mejorando su infraestructura, crear un entorno propicio al desarrollo del sector privado y alentar la inversión extranjera directa. Además, deben velar por la viabilidad de la industrialización desde el punto de vista ambiental. La Unión Europea subraya que la ciencia y la tecnología pueden contribuir en gran medida a aumentar la productividad. También sería conveniente, para mejorar la productividad y la calidad, establecer centros nacionales, regionales y subregionales de capacitación, investigación y servicios o reforzar los centros ya existentes. Es necesario asimismo establecer programas de microfinanciación para facilitar la creación de pequeñas empresas, que generan empleo y ayudan a superar la marginación de los pobres, en particular de las mujeres.

12. La Unión Europea apoya el desarrollo de África mediante los programas bilaterales de sus Estados Miembros, Así como los programas, proyectos y actividades financiados por el Fondo Europeo de Desarrollo y el Banco Europeo de Inversiones en esferas tales como la industria de las manufacturas, la explotación minera, la energía, la infraestructura, los servicios y la agricultura. Estas actividades están dirigidas a crear condiciones que propicien el desarrollo industrial y las inversiones internas y externas. Las condiciones de favor que la Comunidad Europea concede a las exportaciones industriales de los países africanos también tienen por fin estimular el desarrollo industrial del continente.

13. La Unión Europea apoya sin reservas las reformas emprendidas por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUUDI). Su nuevo plan de acción, aprobado en 1997, hace hincapié en aquellos aspectos en que la organización posee ventajas comparativas y apoya el desarrollo de la agroindustria y de la pequeña y mediana empresa en los países menos adelantados. La Unión Europea subraya la importancia de la Conferencia sobre Colaboración Industrial e Inversiones en África, organizada por la ONUUDI en Dakar (Senegal) los días 20 y 21 de octubre de 1999. En particular, hace suyo el concepto fundamental de la Conferencia, a saber, que la industrialización es un elemento clave de la lucha contra la pobreza y del bienestar social en general.

14. En lo que respecta al tema de los negocios y el desarrollo, la Unión Europea considera que el sector privado es el motor principal del crecimiento económico y la principal fuente de empleo. En 1998 la Unión Europea puso en marcha una nueva estrategia para el desarrollo del sector privado del sector privado en los países de África, el Caribe y el Pacífico, que tiene por fin establecer condiciones favorables para las empresas y las inversiones, reforzar las actividades financieras y no financieras de las empresas y aumentar su competitividad. Para ello, la Unión Europea ayuda a los países o regiones a formular estrategias y ha establecido un mecanismo de participación en los gastos para aumentar la competitividad de las empresas de los países de África, el Caribe y el Pacífico.

15. La Unión Europea es partidaria del concepto de un "pacto mundial" propuesto por el Secretario General en Davos en enero de 1999. Está convencida de que esa iniciativa permitirá establecer una cooperación más estrecha entre las empresas y el sistema de las Naciones Unidas.

16. El Sr. GALLAGHER (Estados Unidos de América) dice que el sistema de las Naciones Unidas desempeña un papel de suma importancia para facilitar la participación activa y constructiva del sector privado en el desarrollo, sobre todo en los países en que el sector privado se encuentra en una etapa incipiente. Las empresas privadas, tanto nacionales como internacionales, son actualmente la principal fuente generadora de empleo, a la vez que impulsan el desarrollo económico de los países y contribuyen al progreso del sector social y de la educación. El informe del Secretario General (A/54/451) pone de relieve la función fundamental que desempeña el sector privado en la creación de infraestructura y destaca también el vínculo que existe entre una adecuada gestión pública y la formación y el crecimiento del sector privado. Los Estados Unidos observan con agrado la contribución que hacen al desarrollo sostenible los diversos organismos de las Naciones Unidas mediante sus actividades en esferas como la contabilidad, el derecho y las finanzas. Sin embargo, también es preciso que el sector privado esté a la altura de sus responsabilidades; las empresas deben respetar la legislación laboral, adoptar códigos de conducta y aplicar normas fundamentales, sobre todo en el plano ecológico. Desde esta perspectiva, la propuesta formulada por el Secretario General en Davos respecto del establecimiento de un pacto mundial es una valiosa iniciativa. Las empresas pequeñas y medianas, por su capacidad de generar empleo, son motor de la economía. En ese contexto, merecen elogio los programas de asistencia técnica de la UNCTAD y los trabajos del Grupo Especial Mixto del PNUD y del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización relativos a la microfinanciación.

17. El Sr. TCHOULKOV (Federación de Rusia) dice su delegación apoya los esfuerzos dirigidos a aumentar la eficacia de los organismos especializados de las Naciones Unidas, en particular de la ONUDI. La Federación de Rusia tiene la intención de cooperar aún más con esa organización, cuya labor valora altamente. Considera que las actividades a favor del desarrollo industrial de África deben seguir figurando entre las prioridades de la ONUDI, y deben dirigirse especialmente a la creación de la capacidad industrial, el fomento de las inversiones, el desarrollo de la pequeña y mediana empresa y la ejecución de programas de protección del medio ambiente.

18. La Federación de Rusia celebra las actividades por los organismos de las Naciones Unidas, sobre todo por la UNCTAD, la ONUDI y el PNUD para facilitar el desarrollo de las empresas en los países en desarrollo y países en transición. La experiencia muestra que el fortalecimiento del sector industrial, especialmente de la pequeña y mediana empresa, y la adaptación de las empresas a las condiciones del mercado son esenciales para alcanzar el crecimiento económico duradero y crear condiciones que permitan resolver los problemas sociales más urgentes, como el de la pobreza. Los organismos de las Naciones Unidas responden rápidamente a las nuevas necesidades de las empresas de los países en desarrollo y en transición y saben reaccionar con flexibilidad a la evolución de la economía mundial, incluso a las consecuencias negativas de la mundialización, como la crisis financiera que ha tenido graves consecuencias

para las empresas de muchos países de América Latina y de Asia, así como para las empresas rusas.

19. El mayor problema al que deben hacer frente las empresas, especialmente las pequeñas y medianas, es la dificultad de acceso a los recursos financieros. Es por ello que la UNCTAD ha incluido este problema entre los puntos prioritarios de su programa de trabajo. Es necesario intensificar los esfuerzos en el marco de la UNCTAD y de las instituciones financieras internacionales para establecer nuevos mecanismos de financiación que respondan a las necesidades de la pequeña y mediana empresa, especialmente en los países con una capacidad financiera limitada y en los que no se ha desarrollado suficientemente el sistema bancario.

20. La asistencia para la cooperación internacional entre las empresas, otro objetivo prioritario de las actividades de la UNCTAD, seguramente dará buen resultado, ya que permitirá a las empresas establecer asociaciones fructíferas, promover las inversiones, y efectuar intercambios de tecnología y transferencias de conocimiento, evitando a la vez las complicaciones burocráticas. Es pues importante ayudar a las empresas interesadas a encontrar los socios extranjeros que necesitan. Las asociaciones nacionales de empresarios podrían prestar una valiosa colaboración a las organizaciones internacionales en ese sentido.

21. Para el desarrollo del sector empresarial se requiere también la formación de personal directivo. Se han iniciado actividades con ese fin organizadas por la UNCTAD, la ONUDI y el PNUD, así como en el marco de acuerdos bilaterales. La Federación de Rusia estima, no obstante, que las medidas adoptadas hasta el momento no responden plenamente a las expectativas de los países en desarrollo o en transición, que necesitan personal altamente calificado. Expresa su agradecimiento a todos aquellos, especialmente a los Estados Unidos de América y a la Unión Europea, que le han prestado asistencia para la ejecución del programa nacional en este ámbito.

22. La crisis financiera ha tenido consecuencias graves para las empresas pequeñas y medianas que comenzaban a prosperar en la Federación de Rusia, y más de un 30% de ellas ha tenido que cerrar. Debido en parte a la reducción de la carga fiscal de las empresas, la descentralización de la economía y la fijación de un tipo de cambio más realista, la situación comienza a mejorar. En la Federación de Rusia hay actualmente unas 860.000 empresas pequeñas, que generan cerca del 12% del producto interno bruto y emplean a unos 6,5 millones de personas (frente a 12 millones antes de la crisis). Queda aún mucho por hacer para crear un contexto macroeconómico y jurídico favorable al desarrollo de la pequeña y mediana empresa. La Federación de Rusia expresa su reconocimiento a los organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones, especialmente al Banco Europeo de Reconstrucción y Fomento y al Banco Mundial, por la ayuda que han brindado a sus empresas y espera que continúe esa cooperación.

23. El Sr. KOLBY (Noruega) dice que sin un sector privado competitivo, no puede haber desarrollo económico y social. No se logrará una reducción de la pobreza sin la participación activa de ese sector. La inversión privada es indispensable para el crecimiento y permite a los gobiernos disponer de una base financiera sólida para el cumplimiento de sus obligaciones. Es importante que los países en desarrollo fomenten el desarrollo del sector privado y que para ello cuenten con el apoyo de los países donantes. Noruega continúa ayudando a muchos países en desarrollo a ampliar la capacidad de su sector productivo en el

marco de la asistencia bilateral y por conducto de los organismos de las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods y las organizaciones no gubernamentales.

24. Las reformas económicas y la liberalización de la economía mundial han modificado profundamente las condiciones en que funcionan las empresas en la mayoría de los países. Noruega está convencida de que es necesario formular una estrategia para el desarrollo del sector privado que sea más coherente y que atienda a las necesidades y prioridades de los países en desarrollo. Por ello ha presentado un documento de orientación en el que expone a grandes rasgos su política de apoyo al sector privado de los países en desarrollo. El núcleo de su estrategia consiste en mejorar el entorno jurídico, institucional y normativo para el desarrollo del sector. En efecto, ni las iniciativas nacionales ni la asistencia externa podrán rendir resultados tangibles si los países no establecen políticas firmes y transparentes, y si no cuentan con un sistema sólido de administración de justicia y un sector financiero eficaz. La estrategia también hace hincapié en la inversión extranjera e interna, ya que en muchos países en desarrollo las inversiones son muy escasas y los países más pobres rara vez se benefician de la inversión extranjera directa.

25. La asistencia que prestan las Naciones Unidas y las instituciones multilaterales en materia de comercio y desarrollo es indispensable para impulsar el desarrollo del sector privado en los países en desarrollo. Noruega está dispuesta a aumentar su ayuda para que los países en desarrollo puedan aprovechar las posibilidades que ofrece la liberalización de la economía mundial. Atribuye gran importancia al diálogo con los países beneficiarios, con el objeto de integrar la asistencia ofrecida en los instrumentos de planificación existentes. También considera importante la coordinación entre los donantes y la cooperación más estrecha entre los diferentes organismos que se ocupan del comercio y el desarrollo. Los donantes pueden contribuir a esa tarea prestando apoyo al fomento de la capacidad de las instituciones de los países beneficiarios. En ese contexto deben prestar más atención a las necesidades de los países en desarrollo que a las de su propia industria.

26. Noruega acoge con agrado la iniciativa propuesta por el Secretario General en el foro Económico Mundial de Davos en cuanto a la concertación de un pacto mundial entre las Naciones Unidas y el sector privado.

27. El Sr. HUANG XUEOI (China) dice que las empresas, auténtico núcleo de la economía, figuran entre los principales agentes del desarrollo y que el éxito de las empresas no depende únicamente de su rendimiento, sino también de la política del Estado. En efecto, el Estado es irremplazable en lo que concierne a la formulación de estrategias generales para el desarrollo de las empresas y la creación de un entorno propicio mediante la reglamentación y el apoyo institucional necesarios.

28. En el plano internacional, los gobiernos, las organizaciones internacionales competentes y la sociedad de los países deberán acordar los medios de facilitar el intercambio de experiencias nacionales sobre el desarrollo de las empresas, establecer redes de información y promover el comercio y las inversiones entre empresas, siguiendo el camino ya trazado por la UNCTAD, el Centro de Comercio Internacional y la ONUDI. Hay que señalar en particular que, en el contexto de la mundialización, los países desarrollados no

deben limitar la cooperación entre empresas a las operaciones de fusión o de participación entre empresas transnacionales, sino que deben contribuir en mayor grado al fomento de las empresas de los países en desarrollo mediante la creación de empresas conjuntas, acuerdos de subcontratación, la transferencia de tecnología y la concesión de licencias de interés mutuo.

29. El sistema económico chino, que corresponde a la fase inicial del socialismo, se caracteriza por la coexistencia de múltiples componentes económicos entre los cuales predominan las empresas del sector público. El Partido Comunista Chino fijó recientemente los objetivos y directrices par la reforma y el desarrollo de las empresas públicas hasta el año 2010. Estos son: 1) fortalecer la función de las empresas públicas en los sectores clave de la economía nacional, impulsando a la vez el desarrollo conjunto de los sectores público y privado; 2) reestructurar las empresas públicas, especialmente mediante el redespiegue o la reestructuración de los bienes públicos (la conversión de algunas empresas públicas en sociedades anónimas, la constitución de empresas mixtas o de participación en las que intervienen sociedades extranjeras y el logro de un mayor equilibrio entre las grandes empresas y las empresas pequeñas y medianas; 3) reformar la gestión de las empresas en función de las normas de la economía de mercado procurando desvincular progresivamente al Estado o modificar las modalidades de gestión de los bienes públicos y transformar las empresas en entidades jurídicas autónomas responsables de sus propias pérdidas y ganancias; 4) promover el progreso técnico y la modernización de las empresas mediante la inversión en nuevas tecnologías y la colaboración entre la industria, las universidades y los institutos de investigación; 5) crear un nuevo entorno competitivo y alentar a las empresas públicas a acordar fusiones y adquisiciones, y a reducir sus efectivos o redistribuirlos, movilizand o a los diversos sectores de la sociedad en pro de la generación de empleo y el mantenimiento del nivel de vida de los trabajadores licenciados de las empresas públicas.

30. Simultáneamente a esa reestructuración del sector público, el Gobierno chino ha puesto en marcha estrategias relativas al sector privado que comprenden: primero, el fortalecimiento de la legislación para proteger los derechos e intereses de las empresas privadas y de los trabajadores independientes; segundo, la aplicación de políticas para facilitar el desarrollo del sector privado, por ejemplo, la concesión de derechos de importación y exportación a algunas empresas a partir del 1° de enero de 1999, la concesión de ayudas para la creación de empresas y de exenciones fiscales a los trabajadores licenciados que deseen montar sus propios negocios, así como la concesión de préstamos a las empresas pequeñas y medianas (se están estudiando las modalidades de garantía de los préstamos y del capital de riesgo); tercero, la creación de condiciones propicias para una competencia leal entre las empresas de distintas categorías, otorgando progresivamente igual trato a todas las empresas, incluidas aquellas de propiedad de inversionistas extranjeros, y autorizando la creación de empresas privadas en todas las esferas de actividad, salvo en aquellas prohibidas expresamente por el Estado.

31. Si bien la expansión industrial es un factor importante del crecimiento económico, en los países en desarrollo es también un instrumento primordial de la lucha contra la pobreza y de la generación de empleo. Por ello es inquietante la brecha que separa al Norte del Sur en materia de industrialización y de tecnología industrial. Así pues, a la vez que se insiste

en la necesidad de lograr un desarrollo industrial. Asimismo, es indispensable que los países desarrollados cumplan los compromisos adquiridos con los países en desarrollo y les faciliten los recursos financieros, la transferencia de tecnología y otros servicios de consulta y de capacitación que precisan para el desarrollo. Esto es necesario especialmente en lo que respecta al continente africano que es pobre y poco industrializado. La comunidad internacional debe hacer un mayor esfuerzo por facilitar la aplicación del Programa del Segundo Decenio del Desarrollo Industrial para África (1993–2002).

32. Como organismo responsable de coordinar las actividades de los organismos de las Naciones Unidas en el ámbito del desarrollo industrial la ONUDI ha hecho una importante contribución al desarrollo industrial y a la recuperación económica de los países en desarrollo. China continuará prestando apoyo al organismo, pero espera que al centrar su labor en el fomento de la inversión industrial y el desarrollo industrial duradero, la ONUDI utilice más eficazmente los recursos humanos y financieros reducidos de los que dispone después de su racionalización, para prestar un mejor servicio a los países en desarrollo.

33. El Sr. YEPES (Ecuador) se suma a la declaración formulada por Guyana en nombre del Grupo de los 77 y China y dice que la mundialización es una realidad y que los países en desarrollo han hecho todo lo posible por integrarse en el nuevo orden mundial. Han llevado adelante programas de ajuste de sus economías, a pesar de los altos costos sociales, han abierto sus mercados y han avanzado en la modernización del Estado y la lucha contra la corrupción. Sin embargo, las profundas diferencias de desarrollo subsisten y la brecha entre ricos y pobres ha crecido en forma significativa.

34. La mundialización ha puesto en evidencia las debilidades de los países en desarrollo ante las crisis financieras, la caída de los precios de importantes productos básicos y los efectos de los desastres naturales. También han visto con preocupación la tendencia decreciente de la cooperación para el desarrollo y la falta de sensibilidad frente a los graves problemas sociales de los países menos favorecidos. La mundialización, entonces, no ha generado todavía un reparto equitativo del bienestar, ni del avance científico, ni de la salud humana, ni de los beneficios de la cultura.

35. Corresponde a las Naciones Unidas, como instancia superior y democrática de la comunidad internacional, sentar las bases de un orden internacional más justo. La mundialización no puede guiarse según modelos de desarrollo que han sido ineficaces para atender las necesidades básicas de una vida digna par los pueblos, en un marco de auténtica democracia y la justicia social.

36. El Ecuador cree en un sistema internacional de comercio con reglas claras, transparentes y predecibles. Estima que la nueva ronda de negociaciones de la Organización Mundial del Comercio debería constituir un paso adelante en el cumplimiento de los acuerdos de la Ronda Uruguay, de modo que el nuevo milenio pueda marcar el fin del proteccionismo, de las restricciones y de las barreras paraarancelarias, así como de las medidas unilaterales y extraterritoriales que atentan contra el libre intercambio e impiden el acceso de los productos de los países en desarrollo a los mercados internacionales.

37. El Ecuador promueve la inversión extranjera como un instrumento para el desarrollo. El sector privado es sin duda el actor principal de la actividad

productiva nacional. Así, pues, el Ecuador apoya las nuevas formas de cooperación orientadas hacia la diversificación del intercambio comercial, la captación de inversión extranjera y la creación de industrias nuevas. En ese sentido su experiencia con la Unión Europea ha sido particularmente positiva, sobre todo en el marco de los programas "ECIP" y "AL-INVEST", que han estimulado la inversión directa en el sector privado, la generación de empleo y la diversificación del comercio con Europa.

38. Fiel a su vocación integracionista, el Ecuador participa activamente en la Comunidad Andina que, a través de las reformas iniciadas con el Protocolo de Trujillo de 1996, ha logrado la consolidación de sus instituciones para enfrentar los retos de la mundialización y de las nuevas relaciones económicas exteriores. Gracias a la acción dinámica del sector privado, el Ecuador ha profundizado sus relaciones económicas y comerciales con sus tradicionales socios y promueve la mayor apertura externa. Su reciente incorporación al Consejo de Cooperación Económica del Pacífico, el creciente intercambio con la Unión Europea y la participación activa en los procesos subregionales, regionales y mundiales responden al convencimiento de que el comercio y la cooperación entre las naciones contribuirán al desarrollo armónico y al bienestar de la humanidad, así como a un orden mundial más justo y equitativo.

39. El Sr. KASEMSARN (Tailandia), se suma a la declaración formulada por Guyana en nombre del Grupo de los 77 y China. Agrega que en el marco del Segundo Decenio del Desarrollo Industrial para África (1993-2002), Tailandia ha prestado asistencia técnica a los países africanos en los ámbitos de la agricultura, la salud, la educación, la gestión y el perfeccionamiento de los recursos humanos que, a su juicio, constituyen las bases de un sólido desarrollo industrial. También ha hecho lo posible por movilizar la participación del sector privado, fortalecer las asociaciones entre las empresas tailandesas y africanas y estudiar las posibilidades de establecer empresas conjuntas y relaciones comerciales de beneficio recíproco. Además, en el marco de la Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África, Tailanadia, en colaboración con otros países, promovió nuevas iniciativas para el desarrollo socioeconómico de África y en 1997 fue anfitriona en Bangkok del Segundo Foro de Asia y África, en colaboración con el Gobierno del Japón, las Naciones Unidas y la Coalición Mundial para África. Aunque Tailandia se está recuperando apenas de la crisis financiera y dispone de escasos recursos, esta decidida a continuar su programa de asistencia técnica a los países africanos.

40. En lo que concierne a la labor de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), la delegación de Tailandia considera que ésta debería reforzarse, ya que la ONUDI presta una valiosa asistencia a los países en desarrollo en su empeño de lograr un crecimiento sostenido. Tailandia, que en las décadas de 1970 y 1980 recibió la ayuda de la ONUDI para la construcción de su base industrial, tiene hoy el honor de ser huésped de la Oficina Regional de la ONUDI para Asia y el Pacífico y seguirá colaborando con esa organización en beneficio de los países en desarrollo en las esferas de la gestión del medio ambiente, la normalización, el perfeccionamiento de los recursos humanos y el desarrollo de la pequeña y mediana empresa.

41. En lo que respecta a las empresas y el desarrollo, Tailandia considera que el desarrollo duradero, especialmente en el sector industrial, no puede alcanzarse sin la fuerza creadora de la empresa privada. En Tailandia, el

sector privado es el motor del crecimiento económico. Toda la estrategia de desarrollo se basa en políticas favorables al sector privado, e incluso en épocas de crisis, el Gobierno presta especial atención al restablecimiento de la confianza del sector privado, en el convencimiento de que sólo la reactivación ordenada del sector privado puede hacer avanzar a Tailandia hacia el desarrollo sostenible.

42. Para lograr ese objetivo, Tailandia ha adoptado políticas macroeconómicas dirigidas a aumentar la competitividad de su economía, entre las cuales cabe citar la reforma fiscal y arancelaria, la promoción de los acuerdos de participación en el capital social, incentivos en favor del sector inmobiliario y asistencia para la financiación de la pequeña y mediana empresa. A estas medidas se suman otras de protección social, fomento de una adecuada gestión pública, democratización y gestión y explotación racionales del medio ambiente que permitirán sentar bases sólidas para el desarrollo del país.

43. En su declaración en la Cumbre Económica de Asia Oriental, celebrada en el marco del Foro Económico Mundial, el Primer Ministro de Tailandia destacó los principales elementos de su estrategia a largo plazo para aumentar la competitividad de Tailandia: 1) la ampliación de la capacidad de investigación y desarrollo; 2) una mayor capacidad de la mano de obra, y 3) incentivos a las inversiones en ciertos campos con el fin de promover la productividad y la eficacia. Así pues, en Tailandia se ha alentado al sector privado a adoptar progresivamente las normas internacionales del buen gobierno y la transparencia, como lo demuestra la ley contra el blanqueo de dinero aprobada en agosto de 1999.

44. La racionalización de las empresas públicas mediante la privatización es otro elemento importante de las medidas adoptadas para incrementar la competitividad. Con la ayuda del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, Tailandia ha elaborado un plan marco para la reforma del sector público que comprende 59 empresas públicas de sectores fundamentales como los de telecomunicaciones, transporte, abastecimiento de agua y energía, que permitirá ampliar la participación del sector privado en la economía.

45. Pese a todos los esfuerzos de reforma a favor de la empresa privada y del desarrollo, Tailandia considera que una coyuntura exterior propicia es el elemento indispensable del crecimiento económico sostenido y el desarrollo sostenible, en los países en desarrollo y en el mundo entero. Como ha demostrado la crisis, ninguna economía está a salvo del impacto de las catástrofes financieras o de las perturbaciones económicas, que llegan a todos los rincones del planeta. No podrán mantenerse zonas aisladas de prosperidad en medio de la pobreza y el subdesarrollo. Tailandia recomienda por tanto que al comenzar el nuevo milenio se impulse decididamente la cooperación internacional, especialmente la cooperación industrial interregional con el fin de racionalizar la economía mundial en un espíritu de competitividad y equidad.

46. El Sr. ÖZÜGERGIN (Turquía) dice que los esfuerzos por redefinir la función del Estado en la economía cobraron nuevo ímpetu en el mundo durante el decenio de 1990. Hoy se reconoce cada vez más el importante papel que cumple el sector privado como motor del crecimiento económico y el desarrollo.

47. Entre las estrategias de desarrollo que se basan en los principios de la economía de mercado cabe señalar la reducción de las restricciones a las importaciones, la creación de un entorno competitivo a nivel de los países, la privatización de las empresas públicas y la reducción de la presión fiscal. Las medidas más importantes que se han adoptado en ese marco están relacionadas con la convertibilidad de la moneda, la autorización de la participación extranjera y del control de la gestión por parte de extranjeros, el estímulo a las exportaciones y la eliminación de las barreras arancelarias y no arancelarias.

48. A juicio de Turquía, la eficacia del sector privado probablemente será mayor, cuanto menos intervenga el Estado en la actividad industrial y comercial. Las políticas dirigidas a fortalecer la función del Estado en la organización y el control de la economía deberían garantizar la competencia leal, defender los derechos de propiedad intelectual e industrial, proteger a los trabajadores y los consumidores, y asegurar la libre circulación de información, además de establecer un marco jurídico y estructural adecuado.

49. En un momento en que todos los países procuran captar la inversión, los posibles inversionistas son cada vez más selectivos al considerar la rentabilidad futura o los factores de riesgo de los proyectos de inversión. Por ello, los países que presentan una trayectoria de gestión adecuada están en condiciones de ventaja. Para atraer nuevas inversiones, es preciso haber demostrado una actitud responsable en la utilización y el aprovechamiento eficaz de los fondos y una adecuada gestión de las empresas, tanto en lo que respecta a la transparencia, como a la protección de los derechos de los inversionistas, la rendición de cuentas o el respeto integral de la legislación vigente.

50. En lo que hace a los negocios y el desarrollo, hay que destacar el importante papel que cumplen en las economías de los países en desarrollo las empresas pequeñas y medianas, cuya producción suele ser mayor y más variada con una menor inversión. Estas empresas generan empleo, a la vez que reducen los costos de inversión; por su estructura flexible son muy resistentes a las fluctuaciones económicas; se adaptan a la evolución de la demanda y a las nuevas modalidades de consumo; facilitan un desarrollo regional equilibrado y contribuyen a corregir el desequilibrio en la distribución interna del ingreso. Sin embargo, a las empresas pequeñas y medianas les resulta difícil obtener préstamos y no disfrutan de los mismos incentivos ni cuentan con los mecanismos de financiación de que disponen las grandes empresas. Su nivel tecnológico en general no es alto y no les es fácil atraer personal calificado.

51. Es grato constatar que muchos fondos y programas de las Naciones Unidas, así como las instituciones de Bretton Woods, han reconocido la importancia de las empresas pequeñas y medianas para los países en desarrollo y los países desarrollados, así como los problemas que enfrenta ese sector. Dichas entidades deben seguir apoyando a la pequeña y mediana empresa en lo que respecta a la capacitación, y facilitarles ayuda financiera, de ser posible mediante la cooperación entre el sector público y el sector privado.

52. A juicio de la delegación de Turquía, hoy más que nunca es importante que el sector privado participe en la política social. Es evidente que la eficacia de la economía de mercado depende de que exista una red de estructuras sociales bien articulada. Por consiguiente, a nivel nacional e internacional, la economía de mercado no podrá funcionar debidamente si no se pone fin a la

exclusión y a la desigualdad social. De ahí la importancia de proteger los servicios sociales básicos, incluidas las redes de seguridad internacionales, de las fluctuaciones de los ciclos coyunturales.

53. El Sr. BAALI (Argelia) dice que el debate sobre la cooperación económica internacional para África revista especial importancia para Argelia que, además de ser un país africano, ocupa actualmente la presidencia de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y la del Grupo de Estados de África, en nombre del cual hace uso de la palabra.

54. Para comenzar, hay que subrayar que la industrialización de África no ha recibido la atención debida de parte de la comunidad internacional, cuyo interés está dirigido hacia otras regiones del mundo en desarrollo, especialmente Asia y América Latina, donde se encuentran los llamados países emergentes. Tras siete años de aplicación, el Programa del Segundo Decenio del Desarrollo para África sigue enfrentando numerosos obstáculos, que el Secretario General ha señalado en su informe (A/54/320) y que parecen indicar que los resultados del Programa del Segundo Decenio no serán distintos de los del primer decenio, que, como es sabido, dejó una serie de aspiraciones insatisfechas y de reconocidos fracasos.

55. De hecho, esta importante iniciativa sólo tendrá éxito si cuenta con el necesario apoyo técnico y financiero de la comunidad internacional, pues no bastará con movilizar los recursos internos de África, que necesariamente son muy limitados. La cuestión de los recursos financieros, ya se trate de la asistencia oficial para el desarrollo o de la inversión extranjera directa, revista importancia decisiva para la mayoría de los países africanos. En ese contexto, la petición de ayuda y de cooperación dirigida a la comunidad internacional no es una muestra de debilidad sino un acto de fe y de confianza en la solidaridad internacional, que, frente a la mundialización desenfrenada que se observa en el ámbito internacional, resulta indispensable para la integración ordenada del Sur en la economía mundial. Ese llamamiento queda justificado por el panorama poco alentador de la economía africana que ofrece el informe.

56. Las repercusiones negativas de la mundialización no pueden invocarse en este caso, puesto que África, poco integrado al proceso, no ha sufrido las repercusiones de la crisis asiática. Sin embargo, su retraso en materia de industrialización podría acentuar su marginación. La economía de los países africanos depende de unos pocos productos básicos; para ayudar a esos países a reactivar el sector de las exportaciones, hay que promover la diversificación, abrir los mercados de los países desarrollados a los países africanos y encauzar una mayor parte de la inversión extranjera hacia el continente, cuyo enorme potencial no ha sido aún explotado.

57. Ante esa grave situación, los países africanos pusieron en marcha en octubre de 1996 la "Alianza para la Industrialización de África", concebida como un mecanismo de asociación entre los sectores público y privado y entre las empresas africanas y extranjeras. Posteriormente, en el 35º período ordinario de sesiones de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y en la primera reunión del Grupo de Patrocinadores de la Alianza para la Industrialización de África, los dirigentes subrayaron la importancia vital del desarrollo industrial de las sociedades africanas y como factor de estabilidad social y política. Los asistentes se comprometieron a invertir la

tendencia decreciente de las corrientes de inversión directa en África y duplicar la participación de África en la producción industrial del mundo; a movilizar los recursos locales para la industrialización de África y eliminar todos los obstáculos a la inversión extranjera; y a intensificar las gestiones para la financiación de los programas nacionales de industrialización.

58. Si bien es cierto que el sector privado cumple un papel decisivo en el crecimiento económico, no puede verse como una panacea, ya que suele responder exclusivamente a sus propios intereses y se muestra poco generoso en lo que respecta a la transferencia de tecnología a los países del Sur. Por otra parte, en el debate sobre la función del sector privado no debe olvidarse la responsabilidad de la comunidad internacional de prestar asistencia a África, sobre todo si se considera que muchas de las dificultades que aquejan al continente africano tienen su origen en un pasado no muy remoto en que éste se consideraba una reserva de recursos naturales abierta al pillaje y de recursos humanos que podían explotarse, incluso como carne de cañón.

59. En este contexto, hay que encomiar a la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, que ha asignado la más alta prioridad a la industrialización de África y que ahora debe dedicarse a movilizar la asistencia financiera e internacional necesaria para esa misión. Los demás organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, y en especial el Banco Mundial, también deben hacer lo que esté a su alcance para acelerar la aplicación del programa del Programa del Segundo Decenio, especialmente en lo que respecta al perfeccionamiento de los conocimientos a nivel local y al aumento de la capacidad científica y técnica de los países africanos, y deben hacer un mayor esfuerzo por utilizar todos los recursos de la cooperación Sur-Sur.

60. El Sr. TESHOME (Etiopía) dice que su delegación se asocia a la declaración formulada por Guyana en nombre del Grupo de los 77 y China. Desde la aprobación de la resolución 52/208 de la Asamblea General, se han registrado nuevos acontecimientos importantes en el continente africano. Los países de la región han proseguido sus esfuerzos dirigidos a crear un entorno económico propicio a las inversiones y el comercio. Han aplicado programas de ajuste estructural y de apoyo al sector privado y adoptado iniciativas sectoriales que les permitirán desarrollar la infraestructura económica y social necesaria para alcanzar el desarrollo sostenible. Sin embargo, las reformas en curso no deben suscitar un excesivo optimismo. Sigue siendo insignificante el papel que desempeña el sector industrial en la eliminación de la pobreza o la generación de empleo. La fragilidad de ese sector se debe en gran medida a la rigidez de la oferta, ocasionada por insuficiencias de la infraestructura, y a los problemas de la demanda derivados del escaso poder de adquisición. Por otra parte, las políticas encaminadas a corregir los desequilibrios macroeconómicos no han comprendido estrategias coherentes para el sector industrial. Esa deficiencia de los programas de ajuste, y la liberalización del comercio que ha permitido el ingreso de una gran cantidad de productos de bajo costo, han reducido aún más la demanda de bienes producidos localmente. La integración de África en el proceso de la mundialización mediante el desarrollo del sector industrial exige el perfeccionamiento de los recursos humanos disponibles, la diversificación de la industria y la prestación de servicios financieros adecuados. La comunidad internacional deberá establecer una cooperación auténtica, basada en los principios de asociación, control local y fomento de la ejecución nacional, teniendo presente que la utilización racional de los recursos humanos, agrícolas

y minerales de África puede ayudar a estimular el crecimiento de una economía mundial más racional.

61. A partir de esas consideraciones, Etiopía respalda plenamente los programas formulados en el marco de la Alianza para la Industrialización de África, que contemplan, entre otras medidas, la creación de nuevas asociaciones para reforzar la capacidad nacional, impulsar la integración regional y promover un consenso nacional entre todos los participantes del sector industrial, así como el control por parte de los países. En el marco de la Alianza, 11 países africanos han formulado programas nacionales integrados, que complementan sus estrategias generales de desarrollo. La delegación de Etiopía espera que la Conferencia sobre Colaboración Industrial e Inversiones en África, que tuvo lugar en Dakar los días 20 y 21 de octubre de 1999, contribuya a movilizar el apoyo técnico y financiero necesario para los programas integrados ya formulados y para los que se están elaborando actualmente. La Alianza para la Industrialización de África merece el apoyo de los asociados para el desarrollo y de las instituciones financieras internacionales.

62. Etiopía observa con satisfacción que se ha iniciado un proyecto con miras a establecer un centro de promoción de las inversiones y de la tecnología en África y Asia. También ha tomado nota de que el Grupo de los Siete ha instado a que se establezca una asociación mundial para hacer frente a los problemas que impiden el desarrollo industrial de África e incrementar la participación de África en la producción industrial mundial.

63. Si bien es cierto que han surgido algunas iniciativas positivas, es desalentador observar que no se han materializado los recursos financieros necesarios para los programas que auspicia la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). De hecho, el informe del organismo correspondiente a 1998 indica que ha disminuido el volumen de los fondos movilizados por la cooperación técnica y que el 40% de las contribuciones voluntarias aprobadas por los donantes en favor de la ONUDI se han destinado a respaldar servicios o instituciones en los países donantes. Etiopía espera muy sinceramente que las diversas iniciativas que se han propuesto con respecto a las asociaciones para el fomento de la industria y las inversiones en África permitan movilizar los recursos técnicos y financieros necesarios para ejecutar los programas integrados de los países formulados en el contexto del Programa del Segundo Decenio del Desarrollo para África. Etiopía apoya las recomendaciones que figuran en el informe del Secretario General (A/54/320) sobre los medios de concretar las asociaciones previstas. Es preciso establecer un nuevo vínculo entre el desarrollo, la asistencia y las inversiones para mejorar los recursos humanos y la infraestructura de África. Los asociados para el desarrollo deben determinar cómo puede aprovecharse la asistencia bilateral o multilateral para atraer la inversión privada extranjera hacia el sector industrial de África. La fórmula que consiste en otorgar concesiones a las inversiones en capital de riesgo privadas también merece un atento examen, ya que puede fomentar la generación de empleo.

64. Para concluir, la delegación de Etiopía encomia las actividades realizadas por la ONUDI para promover la industrialización de África. Insta a esa organización a colaborar más estrechamente con la Organización de la Unidad Africana y la Comisión Económica para África y para acelerar el proceso de descentralización.

65. El Sr. BOUAH-KAMON (Côte d'Ivoire) dice que para Côte d'Ivoire, como para los demás países africanos, el tema que se examina reviste importancia primordial, ya que la industrialización es uno de los fundamentos básicos de su política económica y social. Como se indica en el informe del Secretario General (A/54/320), África está marginada del comercio mundial, y esa marginación se debe a su marcada dependencia de los productos primarios. En ese contexto internacional desfavorable, los países africanos se han propuesto diversificar su producción impulsando la industria de las manufacturas y la elaboración de las materias primas. Esa industrialización, dirigida a aportar valor agregado a los productos de exportación para aumentar la participación de África en el mercado mundial, ha tropezado con una serie de dificultades e inconvenientes, algunos de ellos derivados de la mundialización. La industrialización de África se ve entorpecida por factores negativos como la falta de recursos financieros debida a la escasez del ahorro nacional, la carga de la deuda externa, la reducción de la asistencia oficial para el desarrollo y la escasez de la inversión extranjera directa, la insuficiencia de recursos humanos calificados y la dificultad de acceso al conocimiento científico y técnico. Para superar esas dificultades, los países africanos se han unido en una coalición: la Alianza para la Industrialización de África. En la Conferencia en la Cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana celebrada en junio de 1996, se aprobó un plan de acción y posteriormente se constituyó un Grupo de Patrocinadores que cuenta con el apoyo de un Comité Directivo integrado por empresarios destacados del sector privado y representantes de los ministerios de la industria. El Grupo reconoce el papel fundamental de la industrialización en la transformación estructural cuantitativa y cualitativa de las sociedades africanas, la generación de empleo y la erradicación de la pobreza.

66. La delegación de Côte d'Ivoire encomia los esfuerzos que ha realizado la ONUDI para ayudar a los países africanos a resolver los problemas que plantean par la creación de una industria moderna y eficaz. La estrategia de industrialización de Côte d'Ivoire se basa en los principios siguientes: el máximo incremento de la producción agrícola, condición indispensable para garantizar un desarrollo industrial adecuado que resulte competitivo a nivel internacional; la adopción de estrategias sectoriales basadas en el desarrollo de cuatro grandes sectores (agricultura, minería, energía e industria); la debida atención al proceso de integración de la Unión Económica y Monetaria del África Occidental y de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, y el mejoramiento de las relaciones entre las autoridades nacionales y el sector privado para crear el clima de confianza que es indispensable par la recuperación de las inversiones y el crecimiento.

67. El Sr. OSEI-DANQUAH (Ghana) observa que la estructura de la economía africana sigue sin modificación después de 40 años de independencia. El continente ha quedado a la zaga del resto del mundo en lo que respecta a la producción industrial y en algunos países se ha registrado incluso un fenómeno de desindustrialización. La cuestión del desarrollo industrial de África se plantea actualmente con nueva urgencia, ya que de él depende su integración en la economía mundial. El informe del Secretario General (A/53/320) pone de relieve los problemas que supone la intensificación de la pobreza en África y muestra que el continente desempeña un papel marginal en la economía mundial. Como se indica en el informe, la economía africana no podrá transformarse rápidamente si no se establece un vínculo entre el desarrollo industrial y el

desarrollo agrícola, se incrementa la productividad agrícola y se aseguran el acceso al conocimiento y la técnica. En esas circunstancias, hay que subrayar que las reformas económicas emprendidas por los países africanos bajo los auspicios del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, según las fórmulas macroeconómicas dictadas por los donantes, han arrasado la industria local y aumentado considerablemente los costos del acceso al conocimiento. Por otra parte, la aplicación de políticas eficaces en materia fiscal y de inversiones en muchos países africanos no han conseguido aumentar el volumen de la inversión extranjera directa en esos países. Es pues necesario seguir perfeccionando el proceso iniciado en Washington, según el cual la formulación de las políticas macroeconómicas debe basarse en la reducción de la pobreza y otros aspectos sociales del desarrollo. También es preciso formular nuevas soluciones a fin de movilizar el capital necesario para el desarrollo industrial de África. La aplicación de mecanismos de protección de las inversiones y de seguros contra riesgo debería ampliarse y orientarse de manera más acertada. Las gestiones emprendidas para asegurar el acceso de los productos africanos al mercado mundial no han rendido aún los resultados previstos, debido a la rigidez de la oferta. La asistencia técnica es indispensable para que África pueda beneficiarse de futuras preferencias comerciales.

68. Es preciso adoptar un enfoque global a fin de crear condiciones propicias para promover el desarrollo industrial de África. A ese respecto Ghana observa con satisfacción que la ANADEO ha comenzado a poner en marcha programas integrados en los países en desarrollo y los países en transición. El organismo insiste con sobrada razón en la necesidad de adoptar una estrategia más integral para estimular la competitividad en los mercados mundiales, ya que actualmente se da demasiada importancia a los criterios basados en los costos y los precios. La nueva asociación estratégica que ha establecido la ONUDI con la Organización Mundial del Comercio y la atención que presta a las cuestiones vinculadas al comercio y la industria en el marco integrado para la asistencia técnica en favor de los países menos adelantados son elementos esenciales en ese contexto.

69. El aumento del número de miembros del Grupo de Patrocinadores de la Alianza para la Industrialización del África muestra el compromiso de los dirigentes africanos frente a la industrialización del continente. Corresponde los gobiernos africanos alentar el desarrollo del sector privado en África, para lo cual conviene, entre otras cosas, institucionalizar las consultas entre las autoridades nacionales y el sector privado en los niveles más altos de la toma de decisiones. La Conferencia de los Ministros Africanos de Industria también debería asegurar la representación del sector privado en su Comité Directivo. Convendría además que los países africanos procuraran crear un clima favorable a la racionalización del sector bancario, para lo cual necesitarían el apoyo de la comunidad internacional, a fin de fortalecer la capacidad interna. Deben adoptarse una serie de medidas en los planos nacional e internacional para perfeccionar los recursos humanos, reforzar la capacidad técnica y de gestión, fortalecer la infraestructura y facilitar la movilización de recursos internos. También revisten importancia primordial la transferencia de tecnología y de destrezas y los aspectos relativos a la investigación y el desarrollo.

70. La delegación de Ghana insta a los Estados Miembros a prestar apoyo político y financiero a la ONUDI, en vista de la importante función que cumple en el fomento de la industrialización en África. A ese respecto observa que el aumento de la asistencia oficial para el desarrollo y la aplicación de medidas

de alivio de la deuda a los países del continente contribuiría en gran medida a eliminar los obstáculos que se oponen a su industrialización. En consecuencia, Ghana apoya las propuestas relativas a la conversión de deuda en inversiones industriales y a la movilización de capitales mediante la asociación entre los sectores público y privado en los países desarrollados, par promover la pequeña y mediana empresa en África.

71. La Comisión Económica para Africa debe seguir desempeñando una función directiva, en colaboración con la ONUDI, para facilitar el logro de los objetivos del Decenio. Los programas nacionales vinculados al Decenio deberían ajustarse al Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para del Desarrollo, para lo cual será necesario fortalecer la cooperación con las instituciones de Bretton Woods y la asociación con la ONUDI y el PNUD. La CEPA, en consulta con la ONUDI y el PNUD, deberá estudiar la posibilidad de ayudar a los grupos económicos regionales a unir sus recursos en materia de investigación y desarrollo, con el objeto de obtener economías e incrementar la producción.

72. El Sr. RESHETNIAK (Ucrania) subraya que los procesos de desarrollo de las empresas, la privatización, la eliminación de los monopolios y la liberalización de la reglamentación administrativa, revisten particular importancia para las economías en transición, que están sentando las bases de una economía de mercado. Las empresas privadas ayudar a fortalecer la libertad económica y a estimular el vigor de la economía, y alientan a los pueblos a reafirmar su espíritu de iniciativa y sus aspiraciones. La pequeña y mediana empresa, en particular, cumple una función catalítica fundamental en la transición a la economía de mercado. El espíritu de empresa es un concepto radicalmente nuevo para la generación ucraniana actual. Durante muchos decenios se impusieron a la población del país conceptos y objetivos que iban en contra de ese espíritu y se rechazaron las motivaciones mundialmente reconocidas que sirven de base al crecimiento económico efectivo. Por otra parte, Ucrania heredó las contradicciones internas inherentes a un sistema de planificación administrativa que se habían acumulado durante varios decenios. Ese sistema se caracteriza por una gran rigidez, una militarización completa y desequilibrios estructurales. Después de lograr la independencia, Ucrania ha adoptado medidas decididas para renovar su economía y cambiar la mentalidad de la gente a fin de garantizar el libre juego de las fuerzas del mercado y desarrollar el espíritu de empresa en el país. Reconoce, no obstante, que aún queda mucho por hacer para crear una economía de mercado competitiva que responda a las crecientes necesidades de la sociedad. Con ocasión del encuentro de directores de empresas que tuvo lugar recientemente en Kiev, el Presidente de Ucrania señaló siete tareas principales a las cuales habría que atender: la continuación del proceso de privatización, la realización del derecho a la propiedad, la protección de los acreedores, los inversionistas y la propiedad privada, la creación de un entorno económico favorable, la reforma del régimen fiscal, la consolidación de la moneda nacional, el fortalecimiento de la cooperación con las instituciones financieras internacionales y la aceleración del proceso de adhesión a la Organización Mundial del Comercio.

73. Los organismos de las Naciones Unidas que se ocupan de las cuestiones económicas y sociales desempeñan un papel importante en la prestación de asistencia técnica a los países en desarrollo y los países en transición. Ucrania es beneficiaria de un programa ejecutado por la Comisión Económica para Europa, dirigido a promover el espíritu de empresa en los países en transición,

y ve con beneplácito los trabajos realizados en el país mediante la asistencia multilateral (UNCTAD, ONUDI, PNUD, etc.) y la ayuda bilateral. Para evitar la duplicación y la superposición de actividades, es importante mejorar la coordinación entre los diferentes organismos y recurrir más ampliamente al sector privado. Ucrania estima asimismo que la utilización de medios de comunicación electrónicos para el comercio puede ayudar a estimular el espíritu de empresa. A ese respecto considera conveniente que se lleve a cabo un estudio exhaustivo de los aspectos técnicos, económicos y jurídicos y sociales del comercio electrónico, bajo los auspicios de la UNCTAD.

74. La delegación de Ucrania expresa su satisfacción por las innovaciones introducidas recientemente en la ONUDI. La comunidad internacional debería seguir fortaleciendo esa organización, aprovechando mejor su capacidad actual, dentro de los límites de su presupuesto, que se ha reducido considerablemente. La ONUDI se encuentra ahora en condiciones de asumir el papel que le corresponde en la coordinación de las actividades de los diversos organismos internacionales en el ámbito de la ciencia, la industria y la ecología. Dadas sus competencias en materia de armonización de la legislación y la experiencia que ha adquirido mediante la colaboración con diversas entidades, el organismo podría contribuir al proceso de la mundialización. La ONUDI también deberá prestar más atención a la transferencia de tecnología, incluida la tecnología proveniente de los países en transición, como Ucrania. El Gobierno de Ucrania desea establecer una estrecha cooperación con la ONUDI en diversos campos y espera que el centro de enlace establecido por la ONUDI en Kiev fortalezca esa cooperación.

75. El Sr. HOWELL (Organización Internacional del Trabajo (OIT)) dice que, entre los organismos que integran el sistema de las Naciones Unidas, la OIT mantiene una relación singular con el sector privado, pues lo considera como pleno asociado, en igualdad con los gobiernos. Esos asociados deben defender los principios en los que se basan los objetivos estratégicos de la OIT, a saber, la promoción de los derechos fundamentales en el lugar de trabajo, la seguridad en el empleo y de ingresos para todos, el mejoramiento de la protección social y el fortalecimiento del diálogo social. La Declaración tripartita de Principios sobre las Empresas Multinacionales y la Política Social, aprobada por la OIT en 1997, enuncia los principios que deben observarse en el ámbito del empleo, la formación, las condiciones de trabajo y las relaciones industriales, y contempla el establecimiento de una asociación entre los gobiernos, los empleadores y los asalariados, a la vez que asegura el equilibrio entre la necesidad de atraer la inversión extranjera directa y la aplicación de una política social equitativa y progresista.

76. En vista de las nuevas relaciones entre el mundo de los negocios y las comunidades a nivel mundial, nacional y local, la OIT se ha dedicado a buscar nuevos medios de facilitar y de orientar el diálogo. El segundo Foro Empresarial de la OIT, que se celebrará en Ginebra en noviembre de 1999, examinará un nuevo concepto de desarrollo empresarial, teniendo en cuenta la dimensión social. La OIT organizó también en 1998, en cooperación con la Escuela Superior del Personal de las Naciones Unidas, una serie de talleres en Turín en los que se destacó la importancia del diálogo y de la asociación efectiva entre los organismos especializados de las Naciones Unidas y las empresas nacionales e internacionales, para promover los objetivos del desarrollo. Además, la OIT ha participado activamente en la tarea de concretar el pacto mundial entre las Naciones Unidas y el sector de los negocios,

anunciado por el Secretario General en Davos en 1999, que ha dado lugar a la adopción de algunas medidas dirigidas a alentar al sector privado a respetar las normas prescritas en materia de empleo, derechos humanos y protección del medio ambiente. Asimismo, el programa de cooperación técnica de la OIT impulsa decididamente la generación de empleo en las empresas y las cooperativas en diversos sectores.

77. Todas las medidas demuestran claramente que el sector de los negocios ocupa un lugar central en el proceso de desarrollo y cumple una función de suma importancia en cuanto a la captación de inversiones, el aprovechamiento de los recursos naturales, la creación de empleo y el suministro de bienes y servicios. La OIT aprobó en 1998 la Declaración relativa a los principios y derechos laborales fundamentales, en virtud de la cual los Estados Miembros deben comprometerse a respetar la libertad de asociación, reconocer el derecho a la negociación colectiva, eliminar el trabajo forzado, abolir el trabajo de los niños y suprimir la discriminación en el empleo. Estas normas no pueden aplicarse si no existen mecanismos que garanticen prácticas responsables en el lugar de trabajo, normas de trabajo dignas y el respeto de los derechos fundamentales de los trabajadores en el seno de las empresas.

78. El Sr. DELANEY (Papua Nueva Guinea) dice que el dinamismo del sector privado es el principal medio de que dispone la sociedad para crear empleo y riqueza y asegurar el suministro de bienes y servicios a la población. La privatización provea a los gobiernos de los recursos necesarios para impulsar eficazmente el desarrollo sostenible; sin embargo, es ilusorio esperar que se produzca un auténtico crecimiento del sector privado nacional cuando los países deben destinar sus ingresos de exportación al servicio de la deuda. La experiencia de Papua Nueva Guinea muestra que la aplicación de una política de privatización es una tarea difícil que exige una planificación sistemática y que debe contar con el respaldo de la población para reducir sus efectos negativos, especialmente el quebrantamiento de la cohesión social. Mediante la privatización, Papua Nueva Guinea se propone estimular la actividad económica productiva, una mayor estabilidad económica general y la creación de un entorno propicio a las inversiones. El país ha puesto en marcha un plan de gran alcance con la apertura de un mercado bursátil e insta a las empresas nacionales a inscribir su razón social, con el fin de que puedan participar en condiciones de igualdad con las empresas internacionales de la competencia.

79. Papua Nueva Guinea se ha propuesto reestructurar el sector público para eliminar las prácticas deshonestas y fomentar la confianza de todos los participantes, la empresa privada, los funcionarios y los dirigentes políticos. Además, espera que al promover mejores condiciones de trabajo, aumente también la transparencia y la responsabilidad. Papua Nueva Guinea celebra que el Secretario General haya exhortado a una mayor cooperación internacional en este campo, alentando en particular la creación de una asociación estrecha entre los organismos de las Naciones Unidas, el sector privado y los gobiernos. Cada país debe efectuar las modificaciones necesarias en función de sus circunstancias particulares, respetando los principios comunes de la transparencia, el buen gobierno y la responsabilidad administrativa.

80. Los problemas de infraestructura representan uno de los principales obstáculos que impiden a los países en desarrollo lograr la autosuficiencia y atraer a los inversionistas extranjeros, especialmente las empresas

transnacionales. Los países deben hacer inversiones sustanciales en sus infraestructuras nacionales, pero esto resulta difícil pues no disponen del capital ni de las técnicas necesarias. La formación también es un elemento indispensable y en ese aspecto los fondos y programas es un elemento indispensable y en ese aspecto los fondos y programas de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods ayudan a llevar los vacíos de los programas nacionales. Las instituciones de los países de la región de Asia y el Pacífico han experimentado graves problemas financieros como resultado de la recesión derivada de la crisis financiera asiática. Papua Nueva Guinea pide por tanto al sistema de las Naciones Unidas que continúe los programas de formación destinados a esos países. Como miembro de la Asociación de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico, Papua Nueva Guinea está resuelta a reexaminar las políticas comerciales que entorpecen el crecimiento económico y el desarrollo de la industria local, como las barreras arancelarias, los monopolios, las prácticas restrictivas y algunos reglamentos. La creación de la zona de libre comercio de la subregión melanesia hace 10 años ha permitido ampliar la gama de productos objeto de intercambio y ha abierto nuevas oportunidades a las empresas.

81. El Sr. OSIO (Nigeria) se suma a la declaración formulada por el representante de Guyana en nombre del Grupo de los 77 y China. En lo que respecta al tema 98 a) del programa, Nigeria ha observado que en el informe del Secretario General sobre la ejecución del Programa del Segundo Decenio del Desarrollo para Africa (1993-2002) (A/54/320) se indica que, a pesar de la recuperación, en la mitad de los países de la región el ingreso per cápita sigue siendo inferior al de hace 20 años. También se ha agravado la pobreza y se ha reducido la productividad, rasgos característicos del desarrollo industrial africano. Nigeria considera por tanto que ningún programa de industrialización para África dará buen resultado si no comprende medidas para la reducción de la pobreza. La delegación de Nigeria apoya las recomendaciones formuladas por la ONUDI, la OUA y la CEPA por conducto del Grupo de Patrocinadores para hallar una solución al problema de la industrialización del continente africano.

82. Refiriéndose al tema 98 b) del programa, el representante de Nigeria observa que, como resultado de la mundialización, el sector privado no sólo será responsable de una proporción considerable de los recursos mundiales, sino también deberá desempeñar un papel más importante en la estabilidad económica, política y social de muchos países. Así pues, es indispensable que los gobiernos y el sistema de las Naciones Unidas establezcan asociaciones con el sector privado. El informe se basa en gran medida en la hipótesis de que los países en desarrollo cuentan con una economía de mercado moderna y eficaz, en cuyas estructuras se aplican políticas monetarias y presupuestarias sin restricciones externas. Sin embargo, en muchos países en desarrollo, el 80% de la moneda en circulación está fuera del sistema bancario y las tasas de interés no tienen ningún efecto en las inversiones. Para mejorar la situación económica de los países en desarrollo, en particular de los menos adelantados, convendría examinar más atentamente el carácter de las estructuras económicas de esos países y formular soluciones políticas en las que se tengan en cuenta las condiciones reales sobre el terreno.

83. En lo que se refiere a la corrupción, el orador reconoce que ésta representa el mayor obstáculo al desarrollo de los países. Aunque en el informe del Secretario General se sugiere que los países en desarrollo deben eliminar la

corrupción para atraer inversiones del sector privado externo, la experiencia muestra que el principal catalizador de los actos de corrupción y sobornos es precisamente el sector privado, y en particular ciertas empresas extranjeras que actúan en colusión con las autoridades locales. Por ello el Gobierno de Nigeria ha asignado máxima prioridad a la lucha contra la corrupción. Aunque reconoce el importante vínculo que existe entre los negocios y el desarrollo, está convencida de que es necesario proteger el desarrollo del país de ciertos factores perturbadores que provienen del mundo de los negocios, como la corrupción. Más aún, desearía repatriar una parte de los fondos que han sido transferidos ilegalmente al extranjero y a ese respecto espera contar con el apoyo de la Segunda Comisión. La delegación de Nigeria abraza la esperanza de que en el proyecto de resolución de la Segunda Comisión sobre este tema en el período de sesiones en curso se tengan en cuenta esas necesidades y se pida a la Sexta Comisión que elabore una convención sobre la materia.

84. El informe del Secretario General se refiere también al incremento del volumen del intercambio comercial entre los países en desarrollo, así como de éstos con sus asociados de los países industrializados. Nigeria reitera su llamamiento para que se amplíe el acceso de los productos de los países en desarrollo a los mercados, para lo cual habrá de modificar las normas de origen de la Organización Mundial del Comercio. Nigeria invita a las Naciones Unidas y a los organismos especializados a estudiar atentamente esta cuestión en su empeño de promover un entorno propicio al desarrollo del sector privado, especialmente en los países en desarrollo.

85. Para concluir, el orador celebra que en el informe se reconozca la necesidad de respetar ciertos principios y normas universales, especialmente en lo que concierne al medio ambiente, al promover la participación del sector privado en el crecimiento económico. A ese respecto, Nigeria propone que se apliquen normas a los sistemas de producción de las empresas extranjeras, especialmente en los sectores petrolero y minero. Algunas empresas que tienen actividades en los países en desarrollo muestran un absoluto desprecio por el medio ambiente cuando se trata de aumentar sus ganancias, aunque no tendrían la misma actitud en sus países de origen.

86. El Sr. RAHMATALLA (Sudán) apoya la declaración formulada por el representante de Guyana en nombre del Grupo de los 77 y China. Refiriéndose al informe del Secretario General (A/54/320), subraya que si bien las tasas de crecimiento registradas en África mejoraron entre 1995 y 1998, las perspectivas para 1999 y 2000 siguen siendo apenas moderadas debido a los problemas económicos mundiales ocasionados por las recientes crisis financieras. La contribución de África a la producción industrial mundial representa sólo el 0,3% y la inversión extranjera directa en los países africanos equivale a menos del 1% del total de las corrientes mundiales. Por otra parte, la deuda externa del África subsahariana representa el 80% del producto nacional bruto.

87. Teniendo en cuenta la marginación de África con respecto al intercambio comercial y la inversión extranjera directa, y considerando que la pobreza se ha agravado en los países africanos después de un decenio de programas de ajuste estructural, es necesario diversificar la base de producción de las economías africanas, con arreglo al compromiso adquirido por la comunidad internacional en la resolución 49/142 de la Asamblea General.

88. La delegación del Sudán apoya plenamente las recomendaciones del Secretario General, especialmente la que se refiere al aumento del valor agregado como condición indispensable para lograr ingresos más altos en el medio rural. Es preciso reafirmar el apoyo al Segundo Decenio del Desarrollo para África, a fin de estimular las inversiones del sector privado extranjero y local en el continente, con lo cual se reduciría la marginación de las economías africanas.

89. El Sudán acoge con beneplácito los programas ejecutados por la ONUDI en 15 países africanos y su intención de iniciar programas semejantes en otros 10 países. Será necesario reunir los fondos que se precisan para la ejecución de esos programas, cuyo costo asciende a cerca de 150 millones de dólares. A ese respecto, la Segunda Comisión deberá examinar los resultados de la Conferencia sobre Colaboración industrial e Inversiones, celebrada en Dakar, de conformidad con lo previsto en la resolución 52/208 de la Asamblea General.

90. El orador espera que la Segunda Comisión aprueba las iniciativas enunciadas en el párrafo 69 del informe, sobre todo en lo que concierne al establecimiento de un mecanismo de financiación de proyectos industriales basado en el canje de la deuda por inversiones para el sector industrial.

91. La delegación del Sudán acoge con satisfacción los resultados de la primera reunión del Grupo de Jefes de Estado y de Gobierno Patrocinadores de la Alianza para la Industrialización de África, celebrada el 13 de julio en Argel. El Sudán participa activamente en el plan establecido por la Alianza para promover el desarrollo industrial de África y hará todo lo que esté a su alcance para facilitar su aplicación.

92. El PRESIDENTE anuncia que la Comisión ha concluido el debate general sobre los temas 98 a) y b) del programa.

Se levanta la sesión a las 12.55 horas.